DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN NO. 29
PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- **PRESIDENCIA**	**DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS**
	DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN

2.- **FECHA**	05 de noviembre de 2013

3.- **INICIO**	11:20 hrs.	4.- **TÉRMINO**	15:46 hrs.	5.- **DURACIÓN**	4:26 hrs.

6.- **QUÓRUM**	291 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA	
Con modificación de turno de iniciativas	3
2. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES	5
3. SOLICITUD DE DIPUTADA	
Para retirar iniciativas	2
4. COMUNICACIÓN	1
5. OFICIOS	4
6. OFICIOS CON PROPOSICIONES RELATIVAS AL PEF 2014	33
7. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	3
8. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO	
De la Junta de Coordinación Política	3
9. INICIATIVAS	15
10. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
Con proyecto de decreto	5
11. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto	2
12. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	2
13. PROPOSICIONES	15
14. AGENDA POLÍTICA	1
TOTAL	**94**

1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Con modificación de turno de iniciativas.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Que reforma el artículo 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Publicación en GP: Anexo III. 15 de noviembre de 2012.	**Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)**	**15 de noviembre de 2012** Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión	**a) Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Municipal para opinión.** **b) Actualícense los registros parlamentarios.**

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
2	Que reforma el artículo 3o. de la **Ley del Impuesto al Valor Agregado**. Publicación en GP: Anexo V. 17 de octubre de 2013.	**Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)** Suscrita por integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal	**17 de octubre de 2013** Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen	**a) Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Municipal para opinión.** **b) Actualícense los registros parlamentarios.**
3	Que expide la **Ley Reglamentaria de los Artículos 2o., 6o., 7o., 27, 28 y 105 Constitucionales.** Publicación en GP Anexo IV. 16 de octubre de 2013.	**Dip. Purificación Carpinteyro Calderón (PRD)**	**17 de octubre de 2013** Turnada a: Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión	**a) Túrnese a la Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión, para dictamen, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Asuntos Indígenas, y Especial de tecnologías de la información y la comunicación, para opinión.** **b) Actualícense los registros parlamentarios.**

2. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	**Junta de Coordinación Política** Publicación en GP: 05 de noviembre de 2013.	Que la diputada Tanya Rellstab Carreto cause baja como secretaria de la **Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social**. Que el diputado Luis Olvera Correa cause alta como secretario en la **Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.** Que el diputado Luis Olvera Correa cause baja como secretario de la **Comisión de Desarrollo Municipal.** Que la diputada Tanya Rellstab Carreto cause alta como secretaria en la **Comisión de Desarrollo Municipal.**	**a) Aprobados en votación económica.** **b) Comuníquense**.
2		Que el diputado Ponciano Vázquez Parissi cause baja como integrante de la **Comisión de los Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.** Que la diputada Isela González Domínguez cause alta como integrante en la **Comisión de los Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.** Que el diputado Ponciano Vázquez Parissi cause baja como integrante de la **Comisión de Deporte.** Que la diputada Isela González Domínguez cause alta como integrante en la **Comisión de Derechos de la Niñez.** Que el diputado Ponciano Vázquez Parissi cause baja como integrante de la **Comisión Especial para impulsar la agroindustria de la palma de coco.** Que la diputada Isela González Domínguez cause alta como integrante en la **Comisión Especial para impulsar la agroindustria de la palma de coco.**	**a) De Enterado.** **b) Comuníquense.**
3		Que el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino cause baja del **Grupo de Amistad México-Palestina.** Que el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino cause baja del **Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda.**	
4		Que el diputado Óscar Bautista Villegas cause alta como integrante en la **Comisión Especial de seguimiento a las evaluaciones del programa especial concurrente.**	
5		Que el diputado Eduardo Román Quian Alcocer cause alta como integrante en la **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.**	

3. ***SOLICITUD DE DIPUTADA***

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	**Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)**	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. Publicación en GP: Anexo X. 23 de abril de 2013.	**a) Se tienen por retiradas.** **b) Actualícense los registros parlamentarios.**
2		Que reforma los artículos 48 y 49 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Publicación en GP: Anexo X. 23 de abril de 2013	

4. ***COMUNICACIÓN***

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	**Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**	**Presidente**	Remite el informe semestral del estado que guarda la solventación de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2013.	**Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, para consulta de los diputados**

5. ***OFICIOS***

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	**Comisión Nacional de los Derechos Humano**	**Presidente**	Remite el informe especial sobre los hospitales psiquiátricos dependientes del gobierno federal y estados de la república.	**Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento**
2	**Secretaría de Educación Pública**	**Director General**	Remite los informes de las unidades responsables correspondientes al destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones de educación media superior y superior para el tercer trimestre del ejercicio de 2013	**Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento**
3	**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**	**Subsecretario**	Remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a septiembre de 2013, la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de éstas, la evolución de la recaudación para agosto de 2013 y la información de finanzas públicas y deuda pública al mismo mes del año en curso.	**Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento**
4	**Cámara de Senadores**	**Diversos Senadores del PRD**	Por el que solicita al titular del Ejecutivo Federal informar cuáles fueron las causas del déficit en las finanzas públicas nacionales y las razones por la cuales se solicita retroactivamente mayor endeudamiento público con cargo al presupuesto de 2013, presentada por los Senadores Luis Miguel Barbosa Huerta, Mario Delgado Carrillo, Dolores Padierna Luna y Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	**Comisión de Hacienda y crédito Público, para dictamen**

6. OFICIOS CON PROPOSICIONES RELATIVAS AL PEF 2014

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	**Congreso de Guerrero**	Por el que se exhorta al Congreso de la Unión a destinar una partida extraordinaria que garantice recursos suficientes para reconstruir los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos recientes en la sierra del estado.	**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención**
2	**Congreso de Chihuahua**	Por el que se exhorta al Congreso de la Unión a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 recursos financieros para incrementar la inversión en materia educativa	
3	**Congreso de Coahuila**	Por el que se exhorta al Congreso de la Unión a destinar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 una partida específica para apoyar la implantación de programas de educación sexual.	**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención**
4		Por el que se exhorta al Congreso de la Unión a asignar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 un incremento presupuestal para destinarlo a la prevención, el diagnóstico, la atención, el tratamiento y el control del cáncer de mama.	
5		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para diversos proyectos en materia de infraestructura del municipio de Chimaltitán, Jalisco, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
6		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la construcción de cabañas en Chimaltitán, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
7		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva del municipio de Chapala, Jalisco, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
8		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para el desarrollo de la construcción del domo deportivo en la unidad deportiva La Guadalupana en el municipio de Tonaya, Jalisco, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
9		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura hidráulica del Municipio de Tonaya, Jalisco, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
10		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la remodelación del Centro Histórico, segunda etapa, en el municipio e Tonaya, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
11		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos del municipio de Tonaya, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
12		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para el desarrollo de la rehabilitación del tramo carretero El Cerrito en Tonaya, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
13	Cámara de Senadores	Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para la remodelación del Auditorio Municipal de Cuautla, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención
14		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para la construcción del Domo Deportivo en Cuautla, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
15		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la construcción de la Casa de Cultura de Tonila, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
16		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la construcción de la cuarta etapa de la Casa de Cultura de Jamay, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
17		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la pavimentación de la calle Abasolo, en el municipio de Jamay, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
18		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la restauración de la parroquia Santa Mónica de la Barca, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
19		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo del programa de pavimentación de la colonia Escritores Mexicanos del municipio de Jamay, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
20		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la rehabilitación y ampliación de la Casa de Cultura de Tenamaxtlan, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
21		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura hidráulica del municipio de Tenamaxtlan, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
22		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la rehabilitación de la unidad deportiva municipal en el municipio de Tenamaxtlan, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
23		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos y sus obras complementarias del Municipio de Cocula, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
24	Cámara de Senadores	Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la rehabilitación de la unidad deportiva municipal en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención
25		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la construcción del lienzo charro Cenobio Barba en Valle de Guadalupe, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
26		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la rehabilitación de la Casa Cural en San Marcos, segunda etapa de Valle de Guadalupe, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
27		Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para la implementación de diversos proyectos en materia de infraestructura cultural en Yahualica de Gallo, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
28		Por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a etiquetar un nuevo presupuesto para la Dirección General para la Igualdad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2014, presentada por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	
29		Por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar recursos presupuestales destinados a la prevención y mitigación de daños por incendios en las sierras de Coahuila, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
30		Por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar un aumento en la partida presupuestaria para el estado de Coahuila, en el ramo salud, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
31		Por el que exhorta a la Cámara de Diputados a incluir, en las ampliaciones para el ramo de ciencia y tecnología, el proyecto Red eléctrica inteligente de energía renovables y tecnologías limpias de la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, presentada por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	
32		Por el que exhorta a la Cámara de Diputados a destinar recursos para infraestructura deportiva municipal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, presentada por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
33		Por el que exhorta a la Cámara de Diputados a contemplar la asignación de recursos para el Fondo de Protección, Restauración, Conservación y Vigilancia del Bosque La Primavera, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	

7. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobierno del Distrito Federal	Secretario	Para exhortar a la Secretaría de Salud y demás autoridades federales y locales competentes, a fortalecer las acciones de prevención y tratamiento respecto a las adicciones de drogas ilegales, suscrita por los Dips. Rodrigo González Barrios, Uriel Flores Aguayo, y Silvano Blanco Deaquino (PRD), el 23 de enero de 2013 y aprobado el 30 de enero de 2013. (LXII Legislatura)	Se remitió al promovente, para su conocimiento

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
2	**Secretaría de Gobierno de Hidalgo**	**Secretario**	Por los que se exhorta a los Gobiernos Estatales y Municipales, para que favorezcan la implementación de una estrategia de movilidad integral en sus localidades, suscrita por el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA) el 03 de abril de 2013 y aprobado el 02 de octubre de 2013. (LXII Legislatura)	**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para su conocimiento**
3	**Secretaría de Gobierno del Estado de México**	**Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal**		

8. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	**Por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que destine la aplicación de los ingresos excedentes que se recauden de la inminente reforma hacendaria a programas sociales y productivos en su parte sustantiva.** **Acuerdo**: **PRIMERO.-** La H. Cámara de Diputados exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público para que destine la aplicación de los ingresos excedentes que se recauden con la inminente reforma hacendaria a programas sociales y productivos en su parte sustantiva, y no los asigne al gasto corriente. **SEGUNDO**.-Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lleve a cabo con estricta observancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas, la distribución y verificación de la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. **Intervención**: Para **hablar en contra**: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)	**a) Aprobado en votación económica.** **b) Comuníquese.** Publicación en GP: 5 de noviembre de 2013.
2	**Por el que solicita al director general de Petróleos Mexicanos, que haga del conocimiento público las razones por las que se ha decidido cancelar, en el plan de negocios 2014-2018 de la paraestatal, la construcción de una nueva refinería en Tula, Hidalgo.** **Acuerdo**: **ÚNICO**.- La Cámara de Diputados solicita al maestro Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos, que haga del conocimiento público las razones por las que se ha decidido cancelar en el Plan de Negocios 2014-2018 de la paraestatal la construcción de la nueva refinería en Tula, Hidalgo. **Intervención**: Para **hablar a favor**: Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)	**a) Aprobado en votación económica.** **b) Comuníquese.** Publicación en GP: 6 de noviembre de 2013.
3	**Por el que se formula posicionamiento y un respetuoso exhorto a los titulares del Ejecutivo Federal y estatal respecto a la situación de violencia en Michoacán.** **Acuerdo**: **PRIMERO**.- La seguridad es una función básica del Estado, vita para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, la aplicación de la fuerza legítima para la protección y el funcionamiento legal de una democracia, y son ineludibles la promoción y protección de los derechos humanos. **SEGUNDO**.- La Cámara de Diputados formula respetuosamente un llamado a los titulares del Ejecutivo federal y de Michoacán, relativo a la reorientación de una estrategia de seguridad y desarrollo implantado en ese estado y nos sumamos a los esfuerzos y las acciones que en uso de nuestras facultades, nos permitan acompañar para la construcción de un Estado con garantías plenas para sus ciudadanos. **TERCERO**.- Que desde nuestra responsabilidad sumamos esfuerzos y pedimos a todos los sectores de la sociedad que unifiquemos las acciones que nos permitan el fortalecimiento, y desarrollo social y económico de la entidad con la generación de empleo y el compromiso con la educación y la cultura, pues si bien es cierto que son diferentes deben caminar en paralelo para que puedan ser sustentables o sostenibles.	**a) Aprobado en votación económica.** **b) Comuníquese.** Publicación en GP: 6 de noviembre de 2013.

9. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma los artículos 6o., 159 y 160 de la **Ley de la Propiedad Industrial**. Publicación en GP: Anexo VII. 5 de noviembre de 2013.	**Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PRI)***	**Comisión de Economía, para dictamen.**	Incluir dentro de las facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la de proteger las artesanías nacionales, preservando sus características únicas y los factores humanos en su realización; para evitar imitaciones, falsificaciones, adulteraciones y la competencia desleal hacia los artesanos. Incluir como requisito que acompañe a la solicitud de declaración de protección a una denominación de origen el señalamiento detallado de los vínculos entre denominación, producto, factores humanos en su realización y territorio. Establecer que si el solicitante no cumple con el requerimiento dentro del plazo otorgado, la solicitud se considerará abandonada, pero el Instituto podrá continuar de oficio su tramitación si lo considera pertinente, salvo cuando la solicitud de la protección de la denominación de origen se refiera a una artesanía, en cuyo caso será obligatoria la continuación de oficio del trámite.
2	Que reforma los artículos 6, 9 y 32 de la **Ley de Ciencia y Tecnología**. Publicación en GP: Anexo IX. 22 de octubre de 2013.	**Dip. Marco Antonio Barba Mariscal (PRI)***	**Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.**	Facultar al Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación para que en coordinación con los gobiernos de los estados, fije las prioridades y criterios para la asignación del gasto público federal en el ramo. Asimismo atribuir a la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación la facultad de coordinar dicha participación.
3	Que reforma los artículos 1o. y 3o. de la **Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.** Publicación en GP: Anexo VI. 24 de octubre de 2013.	**Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (PRI)***	**Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.**	Se modifica la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que deje de ser una ley que se fundamenta en el párrafo sexto del artículo 4° constitucional y se convierta en una ley reglamentaria. Adiciona a su objetivo el tutelar los derechos plasmados en los tratados internacionales de los que México es parte y establece como principios rectores de los derechos de las niñas niños y adolecentes el respeto a su sexualidad, al normal desarrollo psicosexual, y al acceso a la justicia pronta y expedita.
4	Que reforma los artículos 10 y 28 de la **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.** Publicación en GP: Anexo VI. 24 de octubre de 2013.	**Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (PRI)***	**Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.**	Adicionar como objetivo de la política nacional sobre adultos mayores, el de propiciar y fomentar la organización social para el trabajo de las personas adultas mayores en sociedades cooperativas. Adicionar como atribución del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, la de promover la organización social para el trabajo de las personas adultas mayores.
5	Que reforma el artículo 7o. de la **Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.** Publicación en GP: Anexo VI. 24 de octubre de 2013.	**Dip. Abel Octavio Salgado Peña (PRI)***	**Comisión de Energía, para dictamen.**	La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (SENER), encargada de promover la eficiencia energética y fungir como órgano técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía, la CONUEE proporciona información técnica para el diseño de reglamentos de construcción, que consideren el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de eficiencia energética en edificaciones. Con el objetivo de aumentar la eficiencia energética en los edificios, se han establecido normas que definen estándares de envolventes en edificaciones tanto residenciales como no residenciales, sin embargo se requiere una certificación de eficiencia energética en edificios públicos y privados.

* Sin intervención en tribuna.

10. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	**Comisión de Seguridad Pública.** Publicación en GP: Anexo III. 05 de noviembre de 2013.	**Que reforma los artículos 22 y 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el artículo 17 de la Ley de la Policía Federal.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por el Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) el 10 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Establecer que las normas técnicas y estándares mínimos en materia de evaluación y control de confianza de los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública deberán garantizar la imparcialidad en los procesos de evaluación y control de confianza, además de tener un vínculo estricto con los derechos humanos y la dignidad de la persona evaluada.	**Se cumple con la declaratoria (Art. 87 RCD)**
2	**Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Educación Pública y Servicios Educativos.** Publicación en GP: Anexo III. 05 de noviembre de 2013.	**Que reforma el artículo 22 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y adiciona una fracción XIII Bis al artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de adecuación de formatos y documentos para evitar la discriminación.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por el Sen. Alfonso Elías Serrano (PRI) el 6 de noviembre de 2007. (LX Legislatura) Dictamen de Primera Lectura presentado el 24 de noviembre de 2009. Dictamen a discusión presentado el 26 de noviembre de 2009. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida el 01 de diciembre de 2009. (LXI Legislatura) **Propuesta:** Establecer que cada entidad federativa además de lo dispuesto en materia del ejercicio del derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, deberá procurar que los formatos, formularios o cualquier otro documento análogo que sea requerido para la realización de cualquier trámite, contengan el término “apellido” o “apellidos”. Esta disposición deberá ser promovida también por las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias para la realización de cualquiera de sus trámites.	
3	**Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.** Publicación en GP: Anexo III. 05 de noviembre de 2013.	**Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de fomento de valores.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por la Dip Leticia Calderón Ramírez (PRI) el 09 de octubre de 2012. (LXII Legislatura) Iniciativa presentada por el Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) el 09 de octubre de 2012. (LXII Legislatura) Iniciativa presentada por la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (PRI) el 15 de noviembre de 2012. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Indicar que la educación estará asentada en las bases de los derechos humanos. Incluir en los fines de la educación que brinda el Estado la práctica de los valores humanos universales y el respeto a los derechos humanos.	

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
4	**Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.** Publicación en GP: Anexo III. 05 de noviembre de 2013.	**Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa suscrita por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD) y por los Dips. María Isabel Ortiz Mantilla (PAN), Erika Yolanda Funes Velázquez (PRI), Minerva Castillo Rodríguez (PRI), Lourdes Adriana López Moreno (PVEM) y Fernando Bribiesca Sahagún (NA), el 29 de abril del 2013. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Añadir a las acciones técnicas del saneamiento forestal las de evaluar, detectar y prevenir plagas y enfermedades forestales. Agregar a la definición de sanidad forestal los lineamientos para evaluación, diagnóstico y prevención. Atribuir a la Secretaría y a la Comisión, las funciones de formular, coordinar y evaluar los programas y acciones para prevenir, detectar y combatir incendios forestales, diagnosticar y controlar plagas y enfermedades forestales. Considerar las áreas que hayan sido objeto de un saneamiento a causa de plagas y enfermedades forestales como zonas prioritarias incendiadas.	**Se cumple con la declaratoria (Art. 87 RCD)**
5	**Comisión de Marina.** Publicación en GP: Anexo III. 05 de noviembre de 2013.	**Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Puertos y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por el Dip. Raúl Santos Galván Villanueva (PRI) el 18 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Facultar a la Secretaría de Marina para ejercer la autoridad en las Zonas Marinas Mexicanas en materia de cumplimento del orden jurídico nacional; búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida humana en la mar; vertimiento de desechos y otras materias al mar distintas al de aguas residuales; y Protección Marítima y Portuaria en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Establecer que el Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR) es un grupo de coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la aplicación de las medidas de Protección Marítima y Portuaria y la atención eficaz de incidentes marítimos y portuarios. Establecer las funciones del CUMAR. Adicionar como atribución de la capitanía de puerto, la de ordenar las medidas que le sean requeridas por el CUMAR.	**Se cumple con la declaratoria (Art. 87 RCD)** **(Se sometió a discusión de inmediato)**

11. ***DICTÁMENES A DISCUSIÓN***

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	**Comisión de Marina** Publicación en GP: Anexo III. 5 de noviembre de 2013.	**Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Puertos y de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por el Dip. Raúl Santos Galván Villanueva (PRI) el 18 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Facultar a la Secretaría de Marina para ejercer la autoridad en las Zonas Marinas Mexicanas en materia de cumplimento del orden jurídico nacional; búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida humana en la mar; vertimiento de desechos y otras materias al mar distintas al de aguas residuales; y Protección Marítima y Portuaria en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Establecer que el Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR) es un grupo de coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la aplicación de las medidas de Protección Marítima y Portuaria y la atención eficaz de incidentes marítimos y portuarios. Establecer las funciones del CUMAR. Adicionar como atribución de la capitanía de puerto, la de ordenar las medidas que le sean requeridas por el CUMAR.	**a) Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 400 votos.** **b) Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.**

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-	--	**Intervenciones**: Por **la Comisión**: Dip. Raúl Santos Galván Villanueva Para **fijar postura de su Grupo Parlamentario**: Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (NA) Dip Ricardo Cantú Garza (PT) Dip. José Soto Martínez (MC) Dip. Nabor Ochoa López (PVEM) Dip. María de Lourdes Amaya Reyes (PRD) Dip. Germán Pacheco Díaz (PAN) Dip. Arnoldo Ochoa González (PRI)	**----**
2	**Comisión de Gobernación** Publicación en GP: Anexo IV. 5 de noviembre de 2013.	**Que reforma el artículo 3o. y adiciona un párrafo al artículo 8o. de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.** **Proceso Legislativo:** Iniciativa presentada por la Dip. Arely Madrid Tovilla (PRI) el 29 de abril de 2013. Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) **Propuesta:** Incluir en la definición de datos personales sensibles, la identificación biométrica. Prever que en el tratamiento de datos personales, si el titular es un menor de edad, el consentimiento nunca será tácito; y para que sea considerado como expreso deberá constar la autorización del padre o tutor, cuya validez deberá ser verificada por el responsable del tratamiento de los datos. **Intervenciones**: Para **fijar postura de su Grupo Parlamentario**: Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Juan Luis Martínez Martínez (MC) Dip. Mónica García De la Fuente (PVEM) Dip. María de Lourdes Amaya Reyes (PRD) Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN) Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez (PRI)	**a) Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 373 votos.** **b) Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.**

12. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	**Dip. Faustino Félix Chávez (PRI)** Publicación en GP: Anexo VIII. 05 de noviembre de 2013.	**Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Sonora y al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, se analicen y, en su caso, adopten las medidas necesarias para extender el ámbito de aplicación del Programa "Sólo Sonora", a los límites de la entidad.** **a) En votación económica se consideró urgente resolución.** **b) Aprobada en votación económica.** **c) Comuníquese.** **Intervenciones:** Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) Dip. María Eugenia De León Pérez (PAN) Dip. Rubén Acosta Montoya (PVEM) Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro (PRD) Dip. Máximo Othon Zayas (PAN) Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez (PRI)	**ÚNICO.-** Con pleno reconocimiento a la libertad y autonomía en todo lo concerniente al régimen interior de los estados, se exhorta respetuosamente al gobierno de Sonora y al Ejecutivo federal para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se analicen y, en su caso, se adopten las medidas necesarias para extender el ámbito de aplicación del Programa Sólo Sonora a los límites de la entidad.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
2	**Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA).** Publicación en GP: Anexo VIII. 05 de noviembre de 2013.	**Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que celebre la firma del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** **a) En votación económica se consideró urgente resolución.** **b) Aprobada en votación económica.** **c) Comuníquese.** **Intervenciones:** Dip. Loretta Ortíz Ahlf (PT) Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel (PRD) Dip. María Teresa Jiménez Esquivel (PAN) Dip. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda (PRI)	**ÚNICO.-** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Poder Ejecutivo federal a celebrar la firma del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

13. ***PROPOSICIONES***

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	**Dip. María Eugenia de León Pérez (PAN)*** Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	**Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a implantar por la SHCP y la Secretaría de Economía un programa urgente para las fronteras sur y norte del país, a fin de mitigar el efecto económico y social que generará la homologación de la tasa del IVA a 16 por ciento en esas regiones.** **a) En votación económica no se consideró urgente resolución.** **b) Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.**	**ÚNICO.-** Se hace un atento exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, implementen de manera inmediata un programa emergente para las fronteras sur y norte de nuestro país, para mitigar el impacto económico y social a los consumidores, a las Mipyme, a los sectores maquilador, manufacturero, de exportación y turístico, que permita resarcir los efectos devastadores que generará la homologación de la tasa del IVA al 16 por ciento en las regiones fronterizas del país.
2	**Dip. Gabriel Gómez Michel (PRI)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEP a analizar la pertinencia de incorporar la materia de educación ambiental en el plan y los programas de estudio de nivel básico.** **Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.**	**ÚNICO**.- Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública, para que incorpore como asignatura obligatoria en el plan y programas de estudio de educación primaria, la materia denominada Educación Ambiental, a fin de inculcar conceptos y principios de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático y la valoración de la protección y conservación del medio ambiente, tal y como lo establece la fracción XI del artículo 7 de la Ley General de Educación.
3	**Dip. Érick Marte Rivera Villanueva (PAN)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la comisión especial para dar seguimiento a los fondos de los trabajadores mexicanos braceros.** **Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.**	**PRIMERO**.- Que los integrantes de la Junta de Coordinación Política, proponga al pleno de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura la creación de la Comisión Especial para dar seguimiento a los fondos de los trabajadores mexicanos braceros. **SEGUNDO**.- El objetivo de la Comisión Especial para dar seguimiento a los fondos de los trabajadores mexicanos braceros será que se encargue de garantizar y dar seguimiento a todo el procedimiento que con fundamento en la ley expedida para estos efectos, así como para dar cumplimiento sobre el pago a los ex migrantes braceros, además con el firme propósito de de que esta comisión sea la garante de los cerca de 100 mil ex braceros que faltan por recibir lo que conforme derecho les corresponde. **TERCERO**.- La Comisión Especial para dar seguimiento a los fondos de los trabajadores mexicanos braceros estará formada por 12 integrantes, que serán elegidos con los criterios de pluralidad y proporcionalidad que determine la Junta de Coordinación Política.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	**Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT y a la Profeco a practicar de manera permanente visitas de verificación para garantizar el respeto irrestricto de la dignidad de los usuarios de transporte aéreo.** **Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría Comunicaciones y Transportes, y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a practicar de manera permanente visitas de verificación oportunas para asegurar el respeto irrestricto a la dignidad de los usuarios del transporte aéreo.
5	**Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, relativo a la casta petrolera.** **Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.**	**PRIMERO**.- Se exhorta al director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, a ejecutar las acciones correspondientes para que conforme a la reciente reforma constitucional en materia de transparencia, el Sindicato de Trabajadores Petroleros, y su dirigente, Carlos Romero Deschamps, realicen declaraciones transparentes, informando el destino de los recursos del contrato colectivo con Petróleos Mexicanos de las siguientes clausulas: Apoyo económico al comité ejecutivo, gastos de viaje para el comité ejecutivo, gastos para el festejo del desfile del primero de mayo, gastos para los festejos del aniversario de la expropiación petrolera, y gastos para la revisión del contrato colectivo de trabajo. **SEGUNDO**.- Se exhorta al titular Emilio Lozoya Austin, a hacer público en el portal de transparencia de la institución, el monto mensual destinado al Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros, acordado en el pacto realizado en 2003 entre Petróleos Mexicanos y esta agrupación, a fin de evitar el robo y el enriquecimiento de la casta petrolera.
6	**Dip. Irma Elizondo Ramírez (PRI)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE a incorporar en su agenda binacional la realización del proyecto para modernizar y ampliar los patios fiscales del puente internacional de Ciudad Acuña y tanto la construcción del segundo puente internacional como la de la espuela de ferrocarril en Coahuila.** **Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que tenga a bien incorporar a su agenda binacional, la realización del proyecto de modernización y ampliación de los patios fiscales del Puente Internacional de Ciudad Acuña, la construcción del Segundo Puente Internacional en Ciudad Acuña, así como la construcción de la espuela de ferrocarril en Ciudad Acuña, en el estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de modernizar y fortalecer la infraestructura aduanera en esa entidad federativa, propiciando el incremento del flujo comercial y de la movilidad comercial en la región, además de darle la capacidad para soportar las exigencias que generará el proyecto Port to Plain, mismo que fue acordado entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México.
7	**Diputados Raquel Jiménez Cerrillo y suscrita por el Dip. José Alfredo Botello Montes (PAN)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP a informar a la opinión pública sobre el destino y el ejercicio del presupuesto aprobado para ciudades patrimonio en el PEF de 2013.** **Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.**	**PRIMERO**.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a la brevedad posible, y en apego a las disposiciones aplicables previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, informe a la opinión pública sobre el destino y ejercicio del presupuesto aprobado para Ciudades Patrimonio en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	**Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, relativo a la donación de sangre en el país.** **Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.**	**PRIMERO**.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través del Titular de la Secretaría de Salud, para que elimine de la Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, el inciso (j del punto 6.10.6.1, por ser contraria a todos los preceptos legales en materia de discriminación. **SEGUNDO**.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través del Titular de la Secretaría de Salud, se lleve a cabo una campaña permanente e implemente políticas públicas encaminadas a la a concientización y promoción de la Donación de Sangre en el territorio nacional.
9	**Dip. Jesús Morales Flores (PRI)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Semarnat y de la Conagua a colaborar en el saneamiento de la barranca El Águila, en Tepeaca, Puebla.** **Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Comisión Nacional del Agua, para que dentro del ámbito de sus competencias, coadyuven en el saneamiento de la barranca El Águila, en el municipio de Tepeaca en el estado de Puebla.
10	**Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, relativo a la información del Estado mexicano extraída de las cuentas de correo electrónico de servidores de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Seguridad Pública y de otras entidades de la administración pública federal en las administraciones de los presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.** **Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.**	**PRIMERO**.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación a que informe a la opinión pública detalladamente qué información sensible para el Estado mexicano fue extraída de las cuentas de correo electrónico de los servidores de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Seguridad Pública, y de otras entidades de la administración pública federal, durante las administraciones de los presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, mediante las operaciones Flatliquid y Whitetamale , dirigidas por la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América, y en particular: 1) Informe detallado sobre los mecanismos y protocolos de defensa y contraespionaje con los que cuenta el gobierno federal para salvaguardar la soberanía e información sensible para la seguridad nacional del Estado mexicano ante programas de ciberespionaje internacional como Prism, y operaciones como Whitetamale y Flatliquid , dirigidos por la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. 2) ¿Qué información de la seguridad nacional del Estado mexicano ha sido comprometida con la extracción de datos de las cuentas de correo electrónico de los servidores de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Seguridad Pública y, en su caso, de otras entidades de la administración pública federal, durante las administraciones de los presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, mediante las operaciones Flatliquid y Whitetamale , dirigidas por la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América? 3) ¿Cuáles son las fallas que las instancias mexicanas de inteligencia tienen en el área de contrainteligencia, que tienen en vulnerabilidad al Estado mexicano frente a otros gobiernos extranjeros?

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	------	4) ¿Cuál es el estado que guarda la política de seguridad para salvaguardar la información de la administración pública federal ante amenazas externas; quién es el responsable de dicha política; y por qué el trabajo de los funcionarios responsables no se ve reflejado frente al éxito de las operaciones de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos? 5) ¿Cómo van los avances en las respuestas de la Secretaría de Gobernación a los exhortos aprobados por la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, relativos a los casos de ciberespionaje del programa Prism? **SEGUNDO**.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que informe a la opinión pública sobre qué información específica ha solicitado a la Embajada de Estados Unidos a raíz del conocimiento público del programa de espionaje Prism de la Agencia de Seguridad Nacional; de las respuestas que dicha embajada ha dado a los requerimientos del Estado mexicano; así como a solicitar y dar a conocer toda la información que reciba de esta representación diplomática relativa a los operaciones de ciberespionaje Whitetamale y Flatliquid , dirigidas por la Unidad de Operaciones de Acceso a la Medida de la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. **TERCERO**.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Senado de la República, para que en el ámbito de su competencia en materia de política exterior, cite a comparecer al embajador de México ante Estados Unidos de América, licenciado Eduardo Medina Mora, y a consulta al Embajador de los Estados Unidos de América en México, señor Anthony Wayne, para que expliquen detalladamente ante esa soberanía los avances en el trabajo diplomático e investigaciones con autoridades de aquel gobierno, entorno a los casos de ciberespionaje que vulneran el derecho a la privacidad de los usuarios de Internet mexicanos y la protección de sus datos personales en territorio mexicano, como Prism; y que obtuvieron información de la Oficina de la Presidencia y de la administración pública federal, como Whitetamale y Flatliquid .
11	**Dip. Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Sener y de Pemex a hacer pública la información sobre el avance o la cancelación del proyecto para construir la refinería Bicentenario.** **Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta al secretario de Energía y al director general de Petróleos Mexicanos a hacer pública la información sobre el avance o cancelación del proyecto de construcción de la refinería Bicentenario, de Petróleos Mexicanos, en virtud de las declaraciones del secretario de Energía y de lo publicado en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos 2013-2017.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
12	**Dip. William Renan Sosa Altamira (PRI)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar las acciones conducentes a garantizar el abasto de medicamentos, insumos y equipamiento médico del hospital general de Valladolid y de los que componen la red hospitalaria nacional.** **Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a realizar las acciones conducentes a garantizar el abasto de medicamentos, insumos y equipamiento médico del hospital general de Valladolid y de los hospitales públicos que componen la red hospitalaria nacional.
13	**Dip. Ricardo Mejía Berdeja y suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad y al Instituto Mexicano de la Juventud a implantar instrumentos para garantizar la seguridad de los jóvenes y disminuir el alto índice de homicidios entre este sector.** **Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad y al Instituto Mexicano de la Juventud a implantar instrumentos para garantizar la seguridad de los jóvenes y disminuir el alto índice de homicidios de dicho sector poblacional.
14	**Dip. Lorena Méndez Denis (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, relativo a la piratería, la invasión de rutas, la liberación del servicio y los conflictos intergremiales que enfrentan las modalidades del transporte en Tabasco.** **Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.**	**PRIMERO**.- Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones Transportes y al gobierno de Tabasco a realizar acciones que eficazmente terminen con el problema de transporte que se da en la actualidad como la piratería, la invasión de rutas y la liberación del transporte. SEGUNDO.- Se exhorta a las autoridades correspondientes mantener fijas las tarifas del transporte mientras prevalece la situación y así evitar que los transportistas piratas abusen de los bolsillos de los usuarios. **TERCERO**.- Exhortamos a la Policía Estatal de Caminos y a la Secretaría de Seguridad Pública del estado a incrementar la seguridad en todas las vías de tránsito, ya que, al existir piratería en el transporte, también incrementa la inseguridad
15	**Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano (MC)** Publicación en GP: Anexo VIII. 5 de noviembre de 2013.	**Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a instruir a los titulares de la SHCP y de la SEGOB a fin de modificar las Reglas de Operación del FONDEN y condonar los porcentajes establecidos para Guerrero como beneficiario de dicho fondo, por los daños derivados de los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel y la actual insolvencia de la entidad.** **Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.**	**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal, para que en ejercicio de sus facultades, instruya al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al titular de la Secretaría de Gobernación, a que sean modificadas las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Desastres Naturales, a fin de que sean condonados los porcentajes establecidos para Guerreo, como beneficiario de dicho fondo, debido a los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, y la insolvencia actual del estado.

* Intervención en Tribuna.

14. ***AGENDA POLÍTICA***

No.	ORIGEN	CONTENIDO
1	**Grupos Parlamentarios**	**Comentarios sobre la situación de la seguridad pública en el estado Michoacán.** **Intervenciones:** Dip. Alberto Anaya Gutiérrez (PT) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) Dip. Verónica García Reyes (PRD) Dip. Berenice Álvarez Tovar (PAN) Dip. Eligio Cuitláhuac González Farias (PRI)

III. *CITA A SESIÓN DE CÁMARA DE DIPUTADOS*

1.	**FECHA**	07 de noviembre de 2013.
2.	**HORA**	11:00 hrs.

Nota: *Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en http://cronica.diputados.gob.mx/*